

24 DE ENE. DE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA
jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL VIRTUAL.

ESTADO NRO.

2023-0003

PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
EJECUTIVO ALIM. – SENTENCIA	2016-0047	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ VARGAS	ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ	23 ENE 2023	PDF
EJECUTIVO GARANTIA REAL	2022-0290	REINALDO ACOSTA GARZON	ELDA MARIA LASERNA TORRES	23 ENE 2023	PDF
NULIDAD	2022-0240	JOHN JAIRO GALEANO CABRERA	DIANA JACQUELINE SEGURA ZAPATA – MARIA BENEDICTA GUTIERREZ RICO	23 ENE 2023	PDF
SUCESION	2016-0223	CAUS: FELIX ESQUIVEL		23 ENE 2023	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en la Ley 2213 del 13 de Junio del año 2022. "... **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados.* Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. ..."

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario